



Radicado ANM No: 20219070500541

San José de Cúcuta, 24-08-2021 07:35 AM

Señor (a) (es):

JAVIER RAMIREZ VELANDIA Y GRACIELA DURAN CAMACHO

Dirección: CR 8 2-20 BARRIO LA PERLA - SARDINATA

Teléfono: 3204428096

Email: rjavier199@yahoo.com

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: SARDINATA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. LEL-09061

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. LEL-09061, se ha proferido la RESOLUCION VSC No. **000898** del 13 de agosto del 2021 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE EL ARTICULO CUARTO DE LA RESOLUCION VSC-001173 DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. LEL-09061"**, La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos permitimos solicitar nos confirme a través del correo www.anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACION ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.

A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario <https://www.v.anm.gov.co/?q=-Formularios>



Radicado ANM No: 20219070500541

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.co/corkFcielo-1-anna-mineria>

Ante cualquier duda lo invitamos a comunicarse al correo contactenosANNA@anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,

ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
COORDINADORA PAR CUCUTA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal / Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 23-08-2021 12:25 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: expedientes.

Servicios Postales Nacionales S.A.
 Diagonal 25G N° 95A - 55, Bogotá - Línea Bogotá (472) 472 2000
 Nacional: 01 8000 111 210 - Código Postal: 110333 - www.472.com.co

472 El servicio de *envíos*
de Colombia

ANN CUCUA
 CALLE 13A 1E - 103 CAOBOS
 CUCUA - NIS

AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA
 NIT. 900 500 018 2
 20 SEP 2021
 VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 57 - 51 Centro Años
 Bogotá, D.C. - Colombia
 Recibido: _____

202190705005A1
 JAMES RAMIREZ - GRACIELA DURAN
 CP 8 2 20 B 1A PERLA
 SARDINATA - NIS

Servicios Postales Nacionales S.A. No. 958 802 517 5 00 75 95 A 85
 Dirección Nacional: Calle 100 No. 123 - Centro Histórico de Bogotá
 Atención al Cliente: 01 8000 111 210

472


Destinatario
 Remite: Juan José
 Dirección: CALLE 20 B LA PERLA
 Ciudad: SARDINATA NOROCCIDENTAL
 Departamento: NOROCCIDENTAL
 Código Postal: 110333
 Fecha de envío: 26/09/2021 09:52:36

Remitente
 Remite: Juan José
 Dirección: CALLE 13A 1E CAOBOS
 Ciudad: CUCUA NOROCCIDENTAL
 Departamento: NOROCCIDENTAL
 Código Postal: 110333
 Fecha de envío: 26/09/2021 09:52:36

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fecha: 13 09 21 R D
 Nombre del Distribuidor:
 0.979 95C97D
 J7199287

 El futuro digital es de todos MinTIC